

## Panorama

La **Unión Europea** acaba un año 2022 marcado por la agresión rusa contra Ucrania y con la vista puesta en seguir dando una respuesta unitaria a los retos que conlleva. Así, cerramos el año con la adopción el 16 de diciembre del noveno de paquete de sanciones contra Rusia y la adopción de la posición negociadora del Consejo sobre la propuesta de Reglamento para establecer un instrumento de ayuda macrofinanciera a Ucrania por un importe de 18.000 millones de euros a lo largo de 2023 (10 de diciembre).

En el **plano económico**, 2022 ha estado marcado por una inflación exacerbada, alcanzando niveles récord tanto en la zona euro como en el conjunto de la UE, y por subidas históricas de tipos de interés por parte del BCE en un intento por cumplir con su objetivo a medio plazo del 2%. Unido a la crisis energética como consecuencia de la invasión rusa y a las consecuencias del IRA estadounidense, la Comisión Europea está estudiando la tercera modificación del Marco Temporal de Crisis, en vigor desde marzo, para prorrogar así la flexibilidad prevista en las normas sobre ayudas de estado. Además, con la reactivación del Pacto de Estabilidad y Crecimiento en 2024, los Estados miembros y el Ejecutivo europeo deberán acordar durante 2023 el tipo de reforma del marco de gobernanza económica de la UE que ayude a alcanzar mejor los objetivos de sostenibilidad de la deuda y de fomentar el crecimiento sostenible. Finalmente, coincidiendo con la revisión del Marco Financiero Plurianual 2021-2027 prevista en el próximo mes de julio, la Comisión propondrá la creación de un fondo de soberanía que financie la política industrial europea de manera conjunta, así como un nuevo marco que canalice las ayudas a la inversión y créditos fiscales para acelerar la transición verde.

Este ha sido un año extraordinario para la **política energética**. La Comisión Europea ha lanzado un total de 25 propuestas y Comunicaciones y se han celebrado más de 10 reuniones del Consejo de Energía, la mayoría bajo Presidencia checa del Consejo. Los esfuerzos de las instituciones se han centrado en la seguridad del suministro, coordinar la solidaridad energética y en la búsqueda de una solución a los niveles de precios excepcionalmente altos. Finalmente, tras semanas de intensas negociaciones, los ministros de energía consiguieron llegar a un acuerdo sobre la propuesta relativa al mecanismo de corrección del mercado de gas en el último Consejo de Energía del año, celebrado el 19 de diciembre.

Esta propuesta forma parte de un nuevo marco de actuación mejorado de **medidas de emergencia** junto con las propuestas sobre el refuerzo de la solidaridad a través de una mejor coordinación de compras de gas y un marco temporal para acelerar el despliegue de las energías renovables, propuestas también recientemente acordadas por el Consejo que han sido adoptadas o están en proceso de adopción formal para su pronta implementación. 2023 vendrá marcado por los debates entorno a la reforma del mercado eléctrico, además de esperarse la adopción y puesta en marcha del paquete del gas y de relevantes iniciativas como el Banco de Hidrógeno Europeo.

En el ámbito del **Pacto Verde Europeo**, 2022 también ha sido un año intenso en el que la Comisión Europea ha publicado numerosas propuestas y políticas esenciales para el sector empresarial. En concreto, el mes de diciembre se ha caracterizado por la presentación del Paquete de Economía Circular II, que incluye iniciativas como la revisión de las normas sobre envases y residuos de envases o un nuevo marco voluntario para la certificación de la eliminación de CO<sub>2</sub>. Además, los legisladores alcanzaron acuerdos provisionales sobre importantes propuestas como las relativas a los productos libres de deforestación y a las pilas y baterías y sus residuos. En materia de biodiversidad, la COP15 alcanzó el histórico nuevo Marco Global de Kunming-Montreal. Asimismo, se prevé que en 2023 continúen los trabajos relativos a las propuestas en materia de Economía Circular, Emisiones y Contaminantes, Protección de la Naturaleza y el Contaminación Cero, además de esperarse nuevas propuestas en materia de reducción de residuos, nuevas técnicas genómicas, bienestar animal, suelos sanos, sistemas alimentarios sostenibles y transporte sostenible.

En el marco del **Fit for 55**, la Presidencia checa del Consejo ha seguido manteniendo un ritmo importante en la celebración y consecución de numerosos diálogos tripartitos. En particular los legisladores alcanzaron acuerdos provisionales sobre el nuevo Mecanismo de Ajuste en Frontera de Carbono (CBAM), el nuevo Régimen de Comercio de Derechos de Emisión de la UE (RCDE), la Reserva de Estabilidad de Mercado, la revisión del RCDE para la aviación y el Fondo Social para el Clima. Además, se espera que la presidencia sueca del Consejo siga empujando las negociaciones en el primer semestre de 2023 para conseguir alcanzar acuerdos cuanto antes en el resto de las propuestas del paquete como las revisiones de las Directivas de Infraestructura de Recarga, Eficiencia Energética, Energías Renovables y Eficiencia Energética de los Edificios o las propuestas de Reglamento relativos al uso de combustible renovable en el transporte marítimo (FuelEU) y a la garantía de unas condiciones de competencia equitativas para un transporte aéreo sostenible (ReFuelEU aviation).

En el **ámbito social**, durante 2023 se han finalizado las negociaciones de varios expedientes importantes. Mientras que se sigue debatiendo sobre las consecuencias de la adopción de la Directiva sobre salarios mínimos, durante el último mes los legisladores adoptaron formalmente la Directiva sobre equilibrio de género en los consejos de administración y llegaron a un acuerdo provisional sobre la propuesta de Directiva de transparencia retributiva. Por su parte, los interlocutores sociales europeos están inmersos ya en las negociaciones de un acuerdo vinculante sobre el teletrabajo y el derecho a la desconexión con vistas a poder llegar a un acuerdo que se presentará a la Comisión Europea a mediados del año que viene, para que sea implementado en forma de Directiva. Otra de las prioridades de la UE para los próximos meses será abordar la escasez de mano de obra y competencias, algo que cobra especial importancia en el marco del Año Europeo de las Capacidades 2023.

Otra de las propuestas prioritarias para la UE es la relativa a la **diligencia debida** de las empresas en materia de sostenibilidad. El Consejo adoptó su posición recientemente a la espera de que el Parlamento haga lo mismo para comenzar unas negociaciones que, seguramente, serán complicadas debido a las diferencias de opinión sobre cuestiones clave como el ámbito de aplicación o el contenido de las obligaciones. En cualquier caso, el texto que se acuerde deberá ser viable para las empresas y evitar el solapamiento con otras normas como la Directiva sobre información corporativa en materia de sostenibilidad, que ha entrado en vigor recientemente.

En el **plano digital**, ya con el paquete sobre mercados y servicios digitales (DMA y DSA) en vigor, la agenda del próximo año estará centrada en el cierre de las propuestas legislativas sobre inteligencia artificial y datos, así como el avance y también potencial finalización de las negociaciones sobre la propuesta legislativa en materia de ciberresiliencia, pudiendo darse todas ellas durante la presidencia española del Consejo de la UE, en el segundo semestre. Por otro lado, en el contexto del mencionado Año Europeo de las Capacidades, se buscará fomentar iniciativas que promuevan la educación STEM. En este marco, el grupo de confederaciones empresariales **B9+**, que celebró su último encuentro los pasados 15 y 16 de diciembre en Las Palmas de Gran Canaria con CEOE como anfitriona, continuará sus trabajos e interlocución con el grupo ministerial D9+ para desarrollar una agenda digital europea más ambiciosa y favorable a la actividad empresarial.

En el ámbito **internacional**, los debates se centran en la respuesta de la UE ante la Ley de Reducción de la Inflación (IRA) de EEUU. Durante la tercera reunión ministerial del Consejo de Comercio y Tecnología (CCT) de 5 de diciembre, BusinessEurope participó en el primer Diálogo sobre Comercio y Trabajo entre los interlocutores sociales de la UE y EEUU subrayando la urgencia de abordar las disposiciones discriminatorias del IRA de cara a garantizar que las empresas y los productos europeos no queden en una posición de desventaja. En diferentes intervenciones recientes, la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, ha abierto la puerta a ajustar las reglas europeas para facilitar las inversiones públicas a la vez que se evite una guerra comercial con el principal socio de la UE. En esta línea, Francia y Alemania publicaron una declaración conjunta el pasado 19

de diciembre en la que apuntan a un necesario cambio en el marco europeo de ayudas estatales con el objetivo de evitar distorsiones en el mercado único de la UE derivadas de la IRA.

Muy positivamente, por otro lado, diciembre vivió un buen avance en materia de **política comercial** tras la firma del Acuerdo Marco Avanzado UE-Chile (pendiente de revisión jurídica y posterior ratificación), que además de ahondar en el diálogo político y la cooperación, profundizará las relaciones comerciales y de inversión, permitiendo a la UE reforzar su resiliencia económica, y aumentar al mismo tiempo las oportunidades para las exportaciones e inversiones de la UE. En cuanto a los instrumentos comerciales de la UE, destacó la adopción formal final del Consejo del acuerdo sobre el Reglamento relativa a las subvenciones extranjeras que distorsionan el mercado interior, que entrará en vigor a inicios de año.

Así, 2023 se presenta con una agenda legislativa europea marcada y ambiciosa que deberá hacer rodar la **próxima Presidencia sueca del Consejo** a partir del 1 de enero hasta el 30 de junio, antes de que llegue el turno a España. En avance a su programa de trabajo para el primer semestre, y al hilo de los retos y dossiers mencionados, Suecia presentó la pasada semana las cuatro grandes prioridades que guiarán los debates en el Consejo y con el Parlamento y la Comisión: seguridad y defensa; resiliencia económica y competitividad; transición ecológica y energética; y defensa del principio del Estado de Derecho y derechos fundamentales. Unas prioridades que, evidentemente, son continuistas con las del trío de presidencias formado con Francia y República Checa y que, junto con la Declaración del Consejo, Parlamento y Comisión Europea presentada el 15 de diciembre sobre las prioridades claves hasta final de ciclo legislativo europeo, influirán sin duda en las que presente el gobierno español para el segundo semestre del año.

De todos estos asuntos pudo debatir en su última reunión del año la **Comisión de Unión Europea de CEOE**, el pasado 1 de diciembre, junto con la directora de la Representación de la Comisión Europea en España, M<sup>ra</sup> Ángeles Benítez. El presidente de esta comisión consultiva, Jesús Ortiz, incidió en los mensajes prioritarios reflejados en la "Declaración de Estocolmo" adoptada la última semana de noviembre en el Consejo de Presidentes de BusinessEurope: encontrar soluciones a la crisis energética, dar un respiro regulatorio a las empresas, reforzar el mercado único, acelerar la transición digital, mejorar las competencias y promover el comercio internacional dando impulso a acuerdos clave. Son estos puntos las prioridades que centrarán la actividad de BusinessEurope en los próximos meses, y que marcarán sin duda la agenda empresarial europea también durante la presidencia española del Consejo de la UE.

La **Presidencia española del Consejo de la UE** será un ámbito de trabajo prioritario para CEOE durante el próximo año. En este sentido, el secretario general de CEOE, José Alberto González Ruiz, y la secretaria de la Comisión de UE de CEOE, Isabel Yglesias, informaron durante la misma reunión de la Comisión de Unión Europea de la creación de un grupo de trabajo al respecto, desde el que se trabajará para canalizar durante todo 2023 las prioridades empresariales así como las diferentes iniciativas de CEOE y sus asociados alrededor del semestre europeo español.

Cerramos este *Panorama* deseándoles una feliz Navidad y que 2023 sea un año de paz y prosperidad para todos.

*Bruselas, 22 de diciembre de 2022*